

Expediente: 2026/403030/006-900/00001
Anuncio constitución Mesa de Contratación Permanente
Documento firmado por: La Alcaldesa


ANUNCIO

Mediante acuerdo numero 03 de la Junta de Gobierno de 27 de marzo de 2026, se aprobó la creación una Mesa de Contratación Permanente:

*“PRIMERO.- crear una Mesa de Contratación Permanente como órgano de asistencia al órgano de contratación y designar como miembros de la misma a Don Manuel Jesús García Escamilla Concejal, que actuará como Presidente de la Mesa.
Doña Montserrat Rodríguez López Vocal (Secretaria- Interventora de la Corporación), que actuará como Vocal.
Doña Mercedes Hernández Leal que actuará como Secretaria de la Mesa.
SEGUNDO. Comunicar a los miembros designados su nombramiento como
TERCERO. Publicar dicha Resolución en el perfil de contratante del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.”*

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Canjáyar, a fecha de la firma electrónica
La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo. Antonia de los Ángeles Urrutia Abad

Código Seguro De Verificación	6gYIbKQFxFxJ6UfBRgTl2vLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	14/04/2026 09:32:58	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6gYIbKQFxFxJ6UfBRgTl2vLA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			